

ACTA No. 80**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA****PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Ambato, en la Sede Social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Kilómetro 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1, Calle D, Sector el Pisque, Parroquia Atahualpa, hoy día viernes 28 de marzo de 2014, se reúnen los señores Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria de la compañía; de acuerdo a la citación publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A-14 del jueves 13 de Marzo del 2014. Se encuentra presente y representado el 95.0475% del capital pagado, como se demuestra en el cuadro adjunto que se halla debidamente firmado y que se adjunta a la presente acta; a pesar de haber sido convocado individualmente el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor, no se encuentra presente. Comprobado el quórum correspondiente y siendo las 09h45, se da inicio a la sesión presidida por el señor Patricio Cuesta Holguín y actúa como Secretario el Lcdo. Xavier H. Cuesta Vásquez, Gerente General. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria, cuya transcripción textual es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A. – Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en el Artículo Dieciséis del Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., que se realizará el día Viernes 28 de Marzo del 2014, a partir de las 09h30, en la sede social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Km. 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1 y Calle D, Sector El Pisque, Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato; de manera expresa se cita al Comisario Revisor Principal Señor Marcelo Naranjo Pacheco. – La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General del año 2013 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa del año 2013. 3. Balances General y de Resultados del año 2013 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de Reservas. 5. Nombramiento de Auditor Externo y fijar sus honorarios. 6. Aprobación del Acta de Junta General. En la sede de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, los documentos que se tratará la Junta. Ambato, Marzo 13 de 2014. Xavier H. Cuesta Vásquez – GERENTE GENERAL". La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. INFORME CONJUNTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013

El Gerente General da lectura al informe conjunto suscrito por la Administración, por el año 2013, en el que se comenta sobre el contexto mundial y ecuatoriano, la situación general de la compañía; apoyado en una presentación, se analizan cuadros estadísticos de ventas, asuntos de mercadeo, variación de precios de materias primas y aspectos administrativos en general. Finalmente se informa sobre el resultado del ejercicio y se sugiere la entrega de un dividendo para ser entregado a mediados de año y el saldo acreditar a la cuenta Reserva Facultativa. Se hace conocer a la Junta que se ha cumplido con todas las obligaciones de carácter legal, estatutario y reglamentario, así como en el aspecto laboral, de obligaciones



tributarias, que no existen problemas de orden social. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar el informe conjunto de Presidente y Gerente General por el año 2013, dejando expresa constancia del voto salvado de los administradores.

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2013

Se dispone la lectura de los informes emitidos por el señor Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco y el de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2013. Los Accionistas presentes, comentan sobre el contenido del mismo y la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho S.A., resuelve aprobar los informes presentados por el Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco y de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2013. Los Administradores dejan expresa constancia de la abstención de la aprobación de los documentos presentados.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2013

Se procede a analizar la presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral, correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013. La Junta comenta sobre los mismos, se hacen precisiones y aclaraciones sobre los mismos y finalmente la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho S.A., resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral, correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013, dejando expresa constancia de que los Administradores se abstienen de aprobarlos, se aprueba la felicitación a la administración y personal de la compañía.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS

Luego de analizar la Conciliación Tributaria y los resultados del año 2013, se procede a discutir sobre la sugerencia en el informe de la Administración y que sugiere una distribución de un dividendo a ser entregado en el mes de junio del año 2014. Analizado el tema y visto la necesidad de fondos para la operación de la compañía, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A. por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio del año 2013, a disposición de los señores Accionistas, luego de haber cumplido con todas las obligaciones legales, se acredite a la cuenta Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SUS HONORARIOS

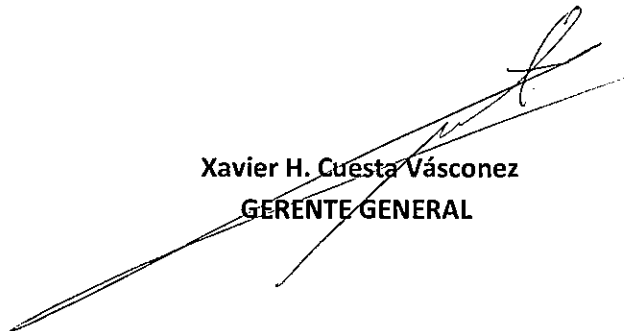
Se conoce la propuesta de la firma auditora Deloitte & Touche, para realizar el examen y emitir el informe del período 2014, los Accionistas mencionan que se debería continuar con esta firma, ya que su asesoramiento y análisis es importante para la compañía, puesto a consideración la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad, nombrar como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche, para que realice los informes del período 2014 y se delega a la Administración para que pueda definir el honorario respectivo.

6. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Luego de un receso, se da lectura al acta elaborada y ésta es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas asistentes, se deja constancia de que se agregan al expediente todos los documentos que han sido tratados, se deja expresa constancia de la autorización a la administración para que sean ejecutadas las resoluciones de la Junta, la presentación de la liquidación al SRI y la información a la Superintendencia de Compañías; la Presidencia da por terminada la reunión a las 13h30, luego de agradecer a los señores Accionistas por su asistencia y sobre todo por sus valiosas opiniones.


Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE
Xavier H. Cuesta Vásquez
GERENTE GENERAL